

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN Y MUDRIÁN

ANUNCIO – VACANTE PLAZA JUEZ DE PAZ SUSTITUTO

Con fecha 6 de Octubre de 2025, queda vacante la plaza de JUEZ DE PAZ SUSTITUTO del municipio de SAN MARTIN Y MUDRIAN (Segovia), y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 101 y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se abre un plazo de 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que las personas interesadas en el cargo, puedan solicitar la plaza vacante.

San Martín y Mudrián, 10 de Junio de 2025

El Alcalde - Fd.: Daniel de Lucas García- Firma Electrónica

